



**Senado de la República Dominicana**  
**Departamento de Coordinación de Comisiones**

**INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO EN RELACIÓN AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA PARA EL AÑO 2008. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 2 DE OCTUBRE DE 2007. AUTORÍA DEL SENADOR REINALDO PARED PÉREZ**

*Expediente No. 04128-2007-SLO-SE*

**INTRODUCCIÓN:**

El estudio del Proyecto de Presupuesto del Senado de la República para el año 2008, fue encomendado a esta Comisión el 3 de noviembre del año en curso. Esta importante iniciativa legislativa representa la más eficaz herramienta para la medición de la efectividad de las operaciones llevadas a cabo por la institución. En él se presenta la preparación del flujo de efectivo, herramienta que mostrará el plan de cómo se producirán las operaciones, financiamientos e inversiones, así como, los recursos que se usarán para cubrir las necesidades operativas y financieras de la Institución.

Este proyecto de Presupuesto cuenta con una sección para la proyección de las inversiones de capital propio o financiado, necesaria para desarrollar los planes de los presupuestos de operaciones, y los planes de expansión para alcanzar los resultados proyectados.

**ANTECEDENTES:**

Para el conocimiento, análisis y ponderación de esta iniciativa legislativa, la Comisión realizó varias jornadas de trabajo, en las cuales participaron varios funcionarios del Senado, a fin de realizar el levantamiento de las informaciones necesarias para la elaboración del presupuesto anual de la institución.



**Senado de la República Dominicana**  
**Departamento de Coordinación de Comisiones**

La metodología utilizada para la elaboración del referido proyecto fue la siguiente:

1. Tomamos como base el Plan Estratégico Anual a desarrollar por esta gestión para al año 2007-2008 y los datos estadísticos de la ejecución presupuestaria actual.
2. Realizamos reuniones con los diferentes directores de la Institución donde les comunicamos la necesidad de hacer un presupuesto participativo, donde cada uno de ellos fuera responsable de las informaciones suministradas, de acuerdo a las necesidades de su área y el Plan Estratégico, de la entidad y se les suministró su Estadística de Gastos.
3. Preparamos una plantilla para que suministren la información con su respectivo análisis.
4. Cada director trabajó con sus dependientes para depurar las informaciones suministradas, se pidieron cotizaciones y se elaboraron presupuestos proforma de los nuevos proyectos a ser desarrollados.
5. Los datos de la carga fija mensual se trabajaron, tomando en cuenta la última nómina pagada en el mes de agosto y se calculó un incremento de un 10% para cualquier imprevisto, información suministrada por el departamento de Recursos Humanos y la Dirección Financiera.

Esta Comisión, consciente de que las actividades que se ejecuten en la institución se realicen bajo el esquema de control operativo y financiero. **HA RESUELTO:** rendir informe favorable del mismo, sugiriendo la modificación al total general de **Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Millones Setecientos Setenta Y Nueve Mil Ciento Treinta pesos/00 ( RD\$ 1,475,779,130.00).**



**Senado de la República Dominicana**  
**Departamento de Coordinación de Comisiones**

Se autoriza al Presidente del Senado, Reinaldo Pared Pérez y a la Comisión Permanente de Presupuesto a que realicen los ajustes de lugar en el presente Proyecto. En tal sentido, la Comisión propone al Pleno Senatorial incluir el presente proyecto en la Orden del Día de la presente sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

**Por la Comisión:**

**Dionis Alfonso Sánchez**  
**Presidente**

**Francisco Javier Domínguez Brito**  
**Vicepresidente**

**Jesús Vásquez Martínez**  
**Secretario**

**Amílcar Romero**  
**Miembro**

**Noé Sterling Vásquez**  
**Miembro**

**Charles Noel Mariotti Tapia**  
**Miembro**

**Euclides Sánchez Tavárez**  
**Miembro**

**Diego Aquino Acosta**  
**Miembro**